

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3003/1966, de 30 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don Faustino García-Moncó Fernández, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz-Ambrona Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de noviembre de 1966 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez comarcal en los Juzgados vacantes que se indican.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales anunciados en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de octubre último,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Virgilio de Castro y Galán...	La Rambla	Alora.
D. Domingo Castellano Rubio...	Hervás	Estepona
D. Manuel Ovando Ríos	Isla Cristina ...	Ayamonte
D. Antonio Borderías Marcén ...	Reingresado	Sarriena.
D. José Antonio del Río March.	Castro Urdiales.	Zarauz.
D. Antonio Merino Fuentes ...	Almadén	Rute.
D. José Cobo Ruiz	Orcera	Cuevas de Almazora.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Vicente Furió Durá, Notario de Algemesi, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964 y 3 de noviembre de 1965, y visto el expediente personal del Notario de Algemesi don Vicente Furió Durá, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Algemesi don Vicente Furió Durá por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas y el socorro de 99.000 pesetas también anual más dos pagas extraordinarias, cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de octubre de 1966 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría en resolución del concurso de traslados convocado por la Dirección General de Administración Local el 3 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la Orden citada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 20 de octubre de 1966 se transcriben a continuación las rectificaciones oportunas:

En la página 13224, donde dice: «Idem de Begonte: Don Juan Manuel Rozas Díaz», debe decir: «Idem de Begonte: Don José Manuel Rozas Díaz».

En la misma página, donde dice: «Idem de San Fernando de Henares: Don Egdunio Tejero Mena», debe decir: «Idem de San Fernando de Henares: Don Egdunio Tejedor Mena».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de noviembre de 1966 por la que se nombra a don Joaquín Zamacois Soler Delegado permanente del Conservatorio Superior de Música de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Delegado permanente del Estado en el Conservatorio Superior de Música de Barcelona (integrado por el Conservatorio Municipal y el del Liceo), establecido por el artículo quinto del Decreto de 26 de enero de 1944 y el artículo segundo, letra g), del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, y de conformidad con el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado permanente en el Conservatorio Superior de Barcelona a don Joaquín Zamacois Soler, a quien corresponderán las siguientes funciones:

1. Las especificadas en el citado artículo quinto del Decreto de 26 de enero de 1944, creador del Conservatorio Superior de Barcelona y en el artículo segundo, letra g), antes citado.

2. La Presidencia del Patronato del Conservatorio Superior, en la forma anunciada por el artículo séptimo del mismo Decreto, en su nueva redacción por el Decreto de 19 de julio de 1946.

3. Actuar como órgano de enlace del Departamento con los dos Centros que integran el Conservatorio Superior de Música de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de noviembre de 1966

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 18 de noviembre de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Logroño a don Santiago Fernández Labad, Profesor titular numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que eleva el claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Logroño, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del expresado Centro al Profesor titular numerario don Santiago Fernández Labad, con la gratificación complementaria que por el desempeño de tal función directiva le corresponda, y que percibirá con efectos del día en que se poseione del cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 18 de noviembre de 1966 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Tortosa a don José María Homedes Llopiés, Profesor titular numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que eleva el claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Tortosa, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar director del expresado Centro al Profesor titular numerario don José María Homedes Llopiés, con la gratificación complementaria que por el desempeño de tal función directiva le corresponda y que percibirá con efectos del día en que se poseione del cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran en virtud de concurso de traslado varios Catedráticos de «Física y Química» de Escuelas Normales.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 8 de agosto último para la provisión de plazas de Catedráticos de «Física y Química» de Escuelas Normales.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de enero de 1959 y Decreto de 16 de julio del mismo año, por existir sólo un aspirante para cada una de las plazas que a continuación se consignan, Catedráticos de «Física y Química» de las Escuelas Normales de:

Guadalajara, a doña Adela Wehrle Roig.
Murcia, alumnos, a don José Alemán Pujante.

Los Profesores nombrados se posesionarán del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de

10 de mayo de 1957, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1966.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran en virtud de concurso de traslado varios Catedráticos de «Pedagogía» de Escuelas Normales.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 9 de agosto último para la provisión de plazas de Catedráticos de «Pedagogía» de Escuelas Normales.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de enero de 1959 y Decreto de 16 de julio del mismo año, por existir sólo un aspirante para cada una de las plazas que a continuación se consignan, Catedráticos de «Pedagogía» de las Escuelas Normales de:

Málaga a don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt.
Toledo, a doña María Carmen López Lucas.
Vizcaya, a doña Angela de Miguel Rupérez.

Los Profesores nombrados se posesionarán del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1966 —El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 22 de noviembre de 1966 por la que se resuelve el concurso de traslados convocado para cubrir destinos vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos. Sres: Convocado en 14 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 22) concurso de traslados entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional para la provisión de tres plazas en los Servicios Centrales de la Dirección General de Economía de la Producción Agraria, una plaza en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural y cuatro plazas en la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

Vistas las solicitudes presentadas, examinados los alegados y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los peticionarios,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Ganadería, ha tenido a bien disponer:

1.º Se destina a los Servicios Centrales de la Dirección General de Economía de la Producción Agraria a don Valentín Almansa Sahagún, Inspector Veterinario del Cuerpo Nacional, que cesa en su destino en los Centrales de la Dirección General de Ganadería.

2.º Se destina a la plaza de Inspector Veterinario del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural a don Francisco Galindo García, que cesa en los Centrales del Centro directivo antes mencionado.

3.º Se destina a las plazas de Inspectores Veterinarios en la Secretaría General Técnica de este Departamento a don Francisco Javier Piernavieja del Pozo y don Pablo Gredilla Rodríguez, que cesan en los Servicios Centrales y en la plaza de Técnico de Control del Rendimiento y Tecnología Industrial del Patronato de Biología Animal, respectivamente.

Los Inspectores Veterinarios nombrados se posesionarán de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1966.—P. D., F. Hernández Gil.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de Ganadería.